

APUNTES SOBRE LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CONCEPTO DE HEROICIDAD DE LAS VIRTUDES APLICADO A LAS CAUSAS DE LOS SANTOS

Una constante que aparece en los procesos de canonización, ya desde los primeros siglos, es la exigencia de que el candidato a los altares haya llevado —y se pueda probar así— una vida santa, ejemplar para los demás fieles, o que haya sufrido por amor a Cristo persecución hasta derramar su sangre. Este último criterio será, en los primeros años de la Iglesia, prácticamente el único que se reconocía, pudiendo decirse que el culto de los santos comenzó siendo culto a los mártires. Pasada, sin embargo, la época de las persecuciones, disminuye el número de mártires y se hace común el criterio de una vida santa junto al del martirio como vías posibles para ser canonizado. Es la figura del confesor, persona que de tal modo ha vivido las virtudes cristianas, que se le puede venerar con culto público, y se le propone a la imitación de los fieles.

Para el objeto de nuestro estudio nos interesa analizar en qué consiste esa santidad de vida que, con el paso del tiempo, se llamó *heroicidad de las virtudes* o *virtudes heroicas*. Estos términos, que son los que nos encontramos actualmente en la legislación, tienen una gran riqueza de significado, y vienen respaldados por una larga historia que comienza ya en la filosofía griega. El artículo comienza dando una rápida mirada a la evolución histórica del concepto de virtud heroica, para así llegar a la doctrina de Benedicto XIV, aplicador magistral de esta doctrina filosófico-teológica a las causas de los santos.

1. PRIMERAS TEORÍAS ANTERIORES A BENEDICTO XIV

1.1. *Antecedentes filosóficos*

Es necesario comenzar este estudio haciendo referencia a las doctrinas de los filósofos griegos por el importante influjo que ejercerán, en el